

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CIA
BITCORE CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 2 de abril de 2013, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Santillán N34-215, se reúnen los accionistas de la Compañía BITCORE CIA LTDA., según el siguiente detalle:

SOCIO	Representante	Participaciones	%
Andrade Pazmiño Felipe	Por sí	3600	60.00%
Miguel Andrade Varea	Por si	2400	40.00%
Total		6000	100.00

Cada participación tiene el valor nominal de UN DOLAR y todas se encuentran pagadas en un 50 %. Los presentes, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, convienen en constituirse en Junta General Universal. Preside la reunión el Presidente doctor Miguel Andrade Varea y actúa como Secretario La Gerente General señora María Eugenia Andrade. El señor Presidente luego de constatar la presencia del 100% de los accionistas declara instalada la sesión e indica que esta será grabada de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales en vigencia. Los asistentes acuerdan tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer Los Balances: Balance General del año 2012, el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2012, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en la Posición Financiera.
2. Conocer el informe de Gerente General y el Informe de Comisario.
3. Resolver sobre los resultados del ejercicio 2012.

El Señor presidente dispone que se entre a conocer el orden del día aprobado.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Señor Gerente General presenta a la Junta, para su conocimiento y aprobación los Estados de Situación Financiera de la Compañía, el Balance General al 31 de diciembre de 2012, El Balance de Resultados por el período comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2012, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de cambios en la posición del Patrimonio.

Luego de la lectura de los documentos, que además han sido entregados a los accionistas con anterioridad, el señor Presidente pone a consideración de la Junta los documentos presentados y sugiere a la Junta los apruebe, moción que es apoyada por los accionistas. Sometida a votación, en forma individual, la

moción es aprobada por unanimidad, anotándose la abstención de los administradores.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Presidente solicita se de lectura a los informes de Gerente General e informe de Comisario.

Luego de la lectura el señor Presidente pone a consideración de la Junta los Documentos presentados, el Dr. Miguel Andrade sugiere que la Junta apruebe el informe, especialmente las recomendaciones realizadas por el Gerente.

Sometida a votación, en forma individual, la moción es aprobada por unanimidad anotándose la abstención de los administradores.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

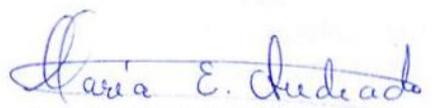
El señor Presidente mociona que los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2012, luego de establecidas las reservas de ley y estatutarias, sean mantenidos en la cuenta de Reservas Facultativas.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta su moción. Sometida a votación, en forma individual la moción es aprobada por unanimidad.

Por concluido el tratamiento de los asuntos para los que se constituyó la Junta, el señor Presidente dispone un receso para la redacción del acta. Reinstalada la reunión se da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y en constancia de lo cual lo suscriben todos los asistentes el mismo día de su celebración, a las 11h30.


Dr. Miguel Andrade Varea
PRESIDENTE


Felipe Andrade Pazmiño


María Eugenia Andrade
Gerente General- Secretaria